Seguimiento y evaluación

Para conocer la contribución presente y futura de la Universidad de Granada al desarrollo humano sostenible y ampliar el alcance de sus actuaciones, se ha diseñado un conjunto de indicadores a través de un amplio proceso de análisis documental y un proceso de consulta a las unidades y servicios universitarios.

Este conjunto de indicadores se dividen en dos tipos: por un lado, los indicadores de cada acción específica vinculados con el seguimiento y alcance en la ejecución de cada acción y por otro lado, el conjunto de indicadores de resultado vinculados con las líneas de acción en las que se distribuyen el conjunto de acciones de la estrategia.

La presente estrategia tiene como horizonte temporal el año 2030, de acuerdo con el compromiso que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin embargo en este documento se establece un primer período de cumplimiento para el período 2022-2025. En ese momento, se realizará una evaluación más profunda para delimitar hitos y redirigir esfuerzos para el periodo 2025-2030. Por ello, muchas de estas actuaciones están definidas para ser progresivas y así avanzar en la consecución de resultados más amplios de acuerdo con las metas ODS, con el objetivo de lograr transformaciones en la universidad a medio y largo plazo y con la mirada puesta sobre el marco temporal que se plantea para el conjunto de los ODS, el año 2030.

El análisis documental realizado para el diseño final de los indicadores incluye las siguientes fuentes:

- los indicadores propuestos por las Naciones Unidas;
- los utilizados por Times Higher Education (THE) en su ranking de impacto;
- los propuestos por la Red Española de Desarrollo Sostenible (pdf) (REDS) para evaluar la contribución de las universidades a los ODS;
- los utilizados por Crue Universidades Españolas para el diagnóstico de la sostenibilidad ambiental en las universidades de España;
- los ya recogidos en planes estratégicos vinculados con los ODS de diferentes universidades españolas;

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- las indicaciones recogidas en el estudio llevado a cabo por el proyecto Making connections between the institutional evaluation and the sustainable development goals: Empowering stakeholders' for quality enhancement, realizado por la Agència de Qualitat de l'Ensenyament Superior d'Andorra (AQUA) en colaboración con la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).

Asimismo, como se ha comentado anteriormente, las acciones concretas también llevan asociado su propio indicador, más específico, para medir el grado de cumplimiento de cada una de ellas y que luego repercutirá previsiblemente en los indicadores globales de su línea de actuación y, por tanto, en el ODS vinculado.

Como primer paso indispensable para la puesta en marcha de la estrategia, se considera necesario el establecimiento de la línea base en la que se encuentra la Universidad de Granada con respecto a su contribución a los ODS, que se realizará con una primera evaluación inicial de los indicadores propuestos. Para continuar con el desarrollo de la estrategia, se incluyen acciones específicas que servirán de soporte para su puesta en marcha y para apoyar el seguimiento y la evaluación de la contribución de la UGR al desarrollo humano sostenible. Entre ellas se encuentran el establecimiento de Delegaciones de Desarrollo Sostenible en cada centro universitario y la creación de una comisión consultiva interdisciplinar conformada por personas expertas de los tres colectivos de la comunidad universitaria (PDI, PTGAS y estudiantado). Junto con esta estructura se habilitará un sistema para la recogida de propuestas y demandas que realice la comunidad universitaria.

Los resultados del seguimiento y la evaluación de esta estrategia serán recogidos anualmente en un informe de contribución de la Universidad a los distintos ODS, para cumplir con el compromiso establecido en el Plan de Acción para el cumplimiento de la Agenda 2030, aprobado por CRUE Universidades Españolas.

Las conclusiones que se obtengan a partir de estos informes anuales permitirán identificar las buenas prácticas y las debilidades, con el fin de aplicar los mecanismos necesarios compensatorios. Todo ello repercutirá en un proceso de mejora constante, basado en la adaptación de la estrategia a las nuevas necesidades que se generen. La estrategia se concibe así como un documento vivo.

Complementariamente a estos informes, se desarrollará un programa de comunicación y difusión para dar a conocer los avances y visibilizar el compromiso de la universidad con estas materias, que incidirá a su vez en la sensibilidad y capacitación compromiso compartido de toda la comunidad universitaria y de su entorno de referencia.

Copyright© 2024 Universidad de Granada